

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 4.50; Semestre,  
8.50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez; RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.648.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 12 de Febrero de 1903.

### A. Hurtado, DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachat, con arreglo á los últimos adelantos.  
Ortodonciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Calle de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

### 272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva, garantía grande para el público en general. Precios suamente módicos.  
— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las de telar.  
Concepción, 11, 3.ª dra.

Tomasa Saenz  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Almirante Bonifaz, 1, 2.ª

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsets higiénicos y res-  
tos. Elegantes corsets de novia, cabeltes en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsets desde 15 pesetas en adelante.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 11.

Pocos comunicativos han estado los ministros al entrar en Consejo.  
Unicamente el señor Dato ha manifestado que daría cuenta á sus compañeros, si el tiempo no faltaba, de un proyecto de decreto reorganizando el Notariado.

El señor Silveira también conversó con los periodistas, dándole en primer término la noticia del fallecimiento de la madre del señor Maura, ocurrido en Palma á la una de la tarde.

Dijo además, que seguían las huelgas en el mismo estado, excepto la de Retis, que se ha solucionado.  
Al gobernador de Cadiz se le han enviado instrucciones expresas para que no resigne el mando en la autoridad militar, salvo en caso verdaderamente excepcional, único en que, á juicio del jefe del Gobierno, puede alterarse la jurisdicción ordinaria del país, y no por motines y algaradas que pueda reprimir la guardia civil, aun apelando á las armas, y juzgar á los delincuentes los tribunales ordinarios.

El ministro de Estado ha dicho que no tiene noticias de cuando llegará el señor León y Castillo.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:  
De Guerra.—Admitiendo la dimisión que,

por motivos de salud, ha presentado el general de brigada señor Bruza, comandante general de ingenieros de la cuarta región.  
—Concediendo la cruz del Mérito Militar, de primera clase, al capitán de caballería don Benito Sampiel.

De Marina.—Ascendiendo á empleo inmediato al teniente de navío de primera clase D. Bernardo Navarro y al teniente don Manuel Calderón.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Naval á los generales D. Diego Ríos y D. Julio Domingo, y la cruz blanca, pensionada, al comandante de artillería D. Juan Labrador.

Se ha hablado esta tarde de que un jefe de un Instituto especial armado, acusado del delito de estafa, ha sido expulsado del referido cuerpo y del ejército por decisión de sus compañeros, constituidos en tribunal de honor.

En Palacio se han recibido noticias de hallarse enferma de gravedad la archiduquesa Isabel, madre de la Reina.

Las últimas impresiones son las de encontrarse algún tanto mejorada.

A pesar de los optimismos que revelan las noticias oficiales de Cadiz, no son tan halagüeños los despachos particulares, pues afirman que siguen cerrados muchos puestos del mercado; que escasean los artículos de primera necesidad, sobre todo el pan y la carne, y que ha sido preciso colocar parejas de la guardia civil en la carretera de Puerto Real á Matagorda, para favorecer el acceso de los operarios de los astilleros que quieren trabajar.

Y mientras esto sucede en Cadiz, y mientras se temen sucesos análogos en la Coruña, sigue la prensa excitando al Gobierno para que se preocupe realmente del problema social, ya que no sea fácil á este al algún ministerio resolverlo.

Con el triste desenlace que ha tenido la enfermedad de la madre del señor Maura, y con el regreso próximo del ministro de la Gobernación á Madrid, volverán á su período álgido las luchas precursoras de la campaña electoral que se abre.

No falta quien erea que el 80 ó 90 por 100 de los aspirantes á la codiciada acta aprovecharán la visita de pésame al ministro de la Gobernación para que los tenga presentes en sus encañillados. Y hasta se espera que el señor Maura, á pesar de la degradación que le aflige, tendrá para todos sus correligionarios una cariñosa sonrisa, que lo mismo puede indicar halagadora promesa que burlesco escepticismo.

Yo no lo afirmo ni lo niego. Me limito á recoger impresiones.

Cuando cerramos esta carta, sigue el Consejo de ministros.

El señor Villaverde está hablando de presupuestos.

El señor Dato ha salido para ir á la estación á despedir á una comisión de León.  
MENCHETA.

### Consejo de ministros.

**Nota oficiosa**  
Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Según la nota oficiosa, fué un Consejo puramente administrativo.

Se aprobó el expediente formalizando las inscripciones en el registro civil de las defunciones de los marinos que desaparecieron con el crucero *Reina Regente*.

El ministro de Estado expuso detalladamente las modificaciones acordadas en principio con el Gobierno de Bélgica, á lo actualmente convenido respecto á la extradición de criminales.

Varios ministros expusieron en líneas generales el plan de los presupuestos de sus respectivos departamentos, indicando las modificaciones que se proponen introducir en los servicios.

Se acordó que quede sin vigor lo dispuesto recientemente acerca de la concesión de pensiones remuneratorias á las clases de Ultramar.

Se aprobó el nuevo reglamento de expropiaciones forzadas por motivo de seguridad del Estado.

Y, por último, el ministro de Marina expuso á sus compañeros el proyecto de construcción de una dársena y un dique en el arsenal de la Carraca.

### Información económica y financiera

**Producción de trigo en España en 1902.**  
La superficie sembrada de trigo en España en el año 1902 fué la de 3.692.924 hectáreas, de las que 3.473.928 fueron de secano y 219.001 de regadío.

La producción total de trigo fué de 86 millones 252.810 quintales métricos, equivalentes á 46.477.961 hectolitros, tomando 78 kilos por peso de hectolitro. De esos quintales correspondieron 32.463.312 á los terrenos de secano y 3.790.498 á los de regadío. La producción media mayor, por hectárea, en terrenos de secano, ha sido en Huelva, 16,30 quintales métricos; y la menor en Alicante, tres quintales; y en los de regadío, la mayor en Castellón, 23,88 quintales métricos, y la menor en Ciudad Real, 6,30 quintales métricos.

**La moneda de níquel.**  
En el presupuesto para el año corriente que discuten las Cámaras francesas se propone la emisión de moneda de níquel por 16 millones de monedas, en piezas de 25 céntimos de franco.

El Tesoro de Francia se propone obtener con esa medida un ingreso de más de tres millones de pesetas.

Esto es peor que acunar plata.

### Delineantes de Obras públicas

De La Correspondencia de España:  
«Una comisión de aspirantes calificados de buenos, entre los 71 que aprobó el tribunal encargado de juzgar las oposiciones verificadas recientemente para ingreso en el cuerpo de delineantes de Obras públicas, ha visitado al marqués del Vadillo para hacerle entrega de una exposición, solicitando se le conceda plaza á todos los que obtuvieron aquella calificación extraordinaria en las oposiciones.

El marqués del Vadillo recibió á los comisionados con gran amabilidad, y les ofreció interesarse por el logro de sus deseos, ó sea por el de que se les dé plaza á los 43 opositores á quienes el tribunal propone para ello.

Realmente nos parecen muy atendibles los deseos de los opositores á que nos referimos, pues aparte de lo justo que resulta conceder el ingreso á todos los que merecieron igual calificación del tribunal, existe también el precedente de haberse concedido igual gracia en casi todas las oposiciones de índole análoga que se celebran.

Los comisionados que visitaron al ministro de Obras públicas, creen que éste les concederá lo que piden, dada la afectuosa recepción que les dispensó.»

### Notas Municipales

Se celebró la sesión de ayer á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor alcalde D. Antonino Zumárraga.

Aprobada el acta de la anterior.

**Despacho ordinario.**  
Se aprobó un dictamen de la Secretaría general, concediendo licencia á los señores Zumárraga y Medina.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 17 de la vigente ley municipal, presentó la comisión de Estadística el padrón de habitantes de la ciudad, que fué aprobado por la corporación.

De Hacienda se despacharon dos informes, haciendo una subvención de cien pesetas á las religiosas concepcionistas de San Luis, y otra igual á la Junta organizadora de la Escuela nocturna de obreras, con cargo al capítulo de imprevistos.

En otro expediente instruido por la propia comisión, á virtud de moción del señor Ajuja, relativa á la forma en que se recauda el arbitrio denominado «Sitios de venta», se resolvió, conforme al criterio sustentado por dicho capitular, que no procede cobrarlo al portador de mercancías que lleve volante del comercio á donde vayan destinadas.

Encontrando la comisión de Hacienda dificultades para llevar á cabo el acuerdo del Ayuntamiento, sobre creación de impuestos para los caballos y carroajes de lujo, se remitió el expediente á la de Paseos, con el fin

de que determine los puntos en que la circulación de dicha clase de vehículos estará sujeta al pago del nuevo arbitrio.

Presentó después la comisión de Instrucción Pública un dictamen, solicitando del Ayuntamiento un crédito de 4.000 pesetas con destino á material de las Escuelas graduadas, anejas á las Normales, quedando pendiente de resolución para aportar varios datos pedidos por algunos capitulares.

De acuerdo con lo propuesto por la comisión de Limpieza, se acordó anunciar la subasta para la extracción de basuras de las calles de la ciudad desde 1.º de Marzo, bajo el tipo de 365 pesetas.

Despachóse igualmente un informe de la comisión especial de capitania general, disponiendo se oficie al señor Polo con el fin de que manifieste concretamente la cantidad que debe abonarse en concepto de renta ó indemnización, por la casa que con carácter provisional ocupa el expresado centro.

Se aprobó acto seguido una proposición de la alcaldía y de la comisión de Obras, prorrogando durante la semana actual los trabajos de invierno.

Y presiguió la discusión del reglamento para el régimen interior de la corporación, aprobándose hasta el art. 40.

**Fuera de convocatoria.**  
La sociedad Vasco-Navarra se ofrece al Ayuntamiento para asegurar á los obreros que de él dependen contra los accidentes del trabajo.

Varios empleados de Consumos recurren en instancia, pidiendo la reforma de un acuerdo tomado por la comisión respectiva sobre sueldos, y que no se les descuenten el 50 por 100 cuando estén enfermos.

Pasaron á informé ambas solicitudes.

**Mociones, ruegos y preguntas.**  
Inicié el señor Echevarría, proponiendo que el escudo de Burgos que ostentan en la teresiana los agentes municipales se ajuste al nuevo modelo, que se cite de guantes á todos los guardias, y que se unifiquen los uniformes para los criados de ciudad.

Habló después el señor Sevilla sobre la necesidad del servicio de policía urbana en el barrio de San Pedro de la Fuente.

El señor Silva pidió que se nombre la comisión especial de Festejos, para que vaya preparando el programa de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El señor Quintana, que se anotó en las hojas de servicios del cabo de consumos Nicolás Martínez y guardas Paulino Alonso y Lázaro Villalmanzo el buen comportamiento por estos observado en el reciente incendio de un ventorro del camino de Villatoro.

Recordó después el señor Plaza, el pronto despacho del expediente relativo á la ejecución de obras de reparación en el Palacio de Justicia, hoy que se di pone de capitulo en el presupuesto.

Contestó el presidente de Obras, señor Castilla, que ha girado una visita á dicho edificio, cuyo resultado fué el derribo del tejadillo de los retretes por estarse hundiendo, no habiéndose terminado los trabajos por falta de consignación.

El señor Tobar indicó algunas obras de

Folleín del DIARIO DE BURGOS (22)

### El beso de una muerta

man... y no había fosea imagen colocada sobre el muro ó en los árboles de la campiña que no tuviese encendida una lámpara y que delante y en torno de ella no se reuniesen en grupos á rezar, para que la noble niña recuperase pronto la salud.

Y cuando Clara fué vista en el jardín, apoyada en el brazo de su aya, envuelta en un abrigo blanco, con un ligero velo en torno de su rostro, todavía lánguido, abatido, hubo una explosión de gritos entusiásticos de alegría, de reconocimiento; y un expresivo signo de alegría general fué la mesita de público voto que apareció colocada en el altar de la Virgen María, en la iglesia de la aldea.

Clara había llegado á los dieciocho años de edad, sin conocer todavía nada del libro de la vida. Su existencia solitaria, casta y casi podriamos decir claustral, no estaba animada más que de dos pasiones: el amor por su padre y el amor por el prójimo. ¡Ah! si su padre hubiese estado menos triste, cuán feliz se hubiera sentido en aquel apar-

tado rincón de la tierra, que no había abandonado casi nunca, y donde la vida se deslizaba en medio de los sentimientos más delicados, más hermosos y deliciosos.

Una noche Clara estaba en su cámara virginal, cuya ventana daba al jardín, cuando un ligero golpe en la puerta de la estancia la hizo estremecer. El aya no podía ser, porque hacía tiempo que estaba en la cama. ¿Acaso su padre, á quien durante el día había visto más preocupado que nunca, iría á buscar junto á ella un instante de alivio, de consuelo?

Con las mejillas ligeramente coloreadas, los ojos animados, corrió á abrir y se encontró frente á su viejo criado; el único que el conde no había despedido después de la muerte de su esposa.

Nemmo, así se llamaba el viejo, había visto nacer á Clara, la había llevado en sus brazos y había llorado con ella la muerte de la condesa. También se había observado que después de esta desgracia, Nemmo se había puesto muy triste, ninguna sonrisa había asomado nunca más en sus labios, y á menudo se ausentaba de la villa sin razón justificada y permanecía alejado dos ó tres días, y cuando volvía, estaba más turbado y preocupado que nunca.

Clara quería mucho al viejo Nemmo y le

trataba con cariñosa familiaridad, como si hubiese sido su padre; también delante de Nemmo se sentía más franca, más expansiva.

—¿Tú, Nemmo, á esta hora?—exclamó con sorpresa la jovencita, cuando vió al viejo criado.—¿Tienes alguna cosa grave que decirme? ¿Mi padre está enfermo?

—No, el señor conde está muy bueno y descansado, pero lo habéis adivinado, tengo algo serio que comunicaros.

Clara, turbada, introdujo al aciaimo en su cámara.

Nemmo volvió á cerrar la puerta con precaución, dando dos vueltas á la llave y corriendo también el cerrojo. Después, volviéndose hacia la joven, que le miraba con extrañeza, dijo:

—Para el caso de que alguien viniese á tu barnos, mientras vos abríeis, yo me iré por la ventana. Nadie deba saber que yo he venido aquí, porque si llegase á oídos del conde, sería despedido y no podría ya servirlos y velaros.

Este preámbulo desconcertó enteramente á Clara, la cual acoró una silla al buen viejo, y con voz ligeramente trémula, le dijo:

—Siéntate, si has de hablarme largamente. Nemmo obedeció.

que confiarle, porque tú no puedes imaginarte cómo me late el corazón.

Y la candida niña, que se había sentado al lado del viejo, cogió con ingenuidad la mano de estremo, y la tuvo durante algunos instantes sobre su corazón, que, en efecto, latía á golpes precipitados.

—¡Oh! no tembléis así, señorita,—le dijo entonces el viejo,—no es nada que deba asustaros.

Y con vez que por momentos se hacía conmovida, agregó:

—Vos sabéis, Clara, si yo he amado á vuestra madre, que conocí también siendo tan niña como vos.

—¡Oh! sí,—repuso la joven, juntando sus manos,—y mi padre apreciaba mucho tu veneración por ella... porque quiso que permaneciese aquí, después de la muerte de mamá.

—Vuestro padre,—observó gravemente el viejo—me había despedido.

—¿Qué dices? No puedes ser.

terros, porque la condesa, en su lecho de muerte, me lo había así ordenado; por esto me quedé.

Clara escuchaba con sorpresa siempre creciente.

—¿Mi madre te había confiado una misión, has dicho, y tú la has cumplido?

—A esto he venido, á cumplirla,—dijo el viejo sacando de un bolsillo interior de su chaqueta una carta con dos sellos negros, todavía intactos, pero con el sobrescrito algún tanto borroso por la acción del tiempo.

—Cuando mi hija cumpla diez y ocho años, si ella sigue siendo el angel que es ahora,—me dijo vuestra madre,—tú la entregarás esta carta y le dirás que tu madre moribunda la suplica el cumplimiento de cuanto la pide.

Un temblor nervioso agitaba las manos de Clara, mientras cogía la carta.

—¿Mi madre me suplica?—dijo con las lágrimas en los ojos,—¿hay, pues, alguna revelación grave en esta carta?

Y febrilmente rompió los sellos y la abrió con una viva palpitación de corazón.

La carta estaba concebida así:

«Mi adorada hija:

»En la hora en que te escribo, eres todavía una niña, y no podrás comprender lo que tiene que revelarte tu madre moribunda

reforma que considera indispensables en el Matadero, para colocar las carnes en las debidas condiciones de seguridad.

Hizo después una interpelación sobre cumplimiento del acuerdo de sacar a subasta los suministros para el Hospital de San Juan.

Interesó el señor Medina a la alcaldía en el asunto del reparto de las cantidades que por multas corresponden percibir a la guardia municipal, a fin de que haya en ella la mayor equidad, y el señor Herrero recomendó el pronto despacho del expediente para la instalación definitiva de la Casa de Socorro.

Respecto al primer extremo tomó nota la presidencia, y por lo que al segundo se refiere, participó a la corporación que se ocupará de ultimar el expediente.

El señor Plaza preguntó al señor alcalde si, resuelto el punto referente a la instalación de la capitania general, se desiste del anunciado empréstito.

Contestó el señor Zumárraga que, siendo este asunto de la competencia de la comisión de Hacienda, dictaminará en tiempo oportuno lo que proceda hacer, conocido el proyecto de Guerra.

Dadas estas explicaciones, continuó hablando el señor Plaza para participar que, según parece, no han agradado a alguno de las palabras que pronunció en la sesión anterior, respecto a las causas de las dilaciones sufridas por el expediente de que se trata; pero, esto no obstante, se ratificaba en ellas.

Después dió cuenta el señor Zumárraga de haber quedado solucionada la huelga de canteros, merced a la sensatez y cordura de patronos y obreros.

Hízose constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

El 11 de Febrero.

Como oportunamente habíamos anunciado, en el día de ayer celebraron los republicanos de Burgos el xxx aniversario de la proclamación de la República en España.

Desde las primeras horas de la mañana aparecieron los balcones del Circulo adornados con colgaduras y banderas, y el disparo de cohetes y bombas duró hasta las nueve de la noche.

A las ocho y media dió principio el banquete, al que asistieron más de cien comensales, reinando entre todos la más cordial fraternidad.

El menú fue servido por el reputado señor Rosón, consistiendo en paella, merluza a la vinagreta y rosbif, aceitunas, pasas y pastas; vinos finos de Rioja.

Al servir el café, el señor presidente don Julio Díez-Montero, inició los brindis, dándose lectura a continuación de una carta enviada por D. Julio García de Quevedo, lamentando no poder asistir al acto a causa de sus achaques, y otra del señor Montemayor con un inspirado brindis.

Habló el señor Vicario, y a continuación el señor Cecilia, que recordó la muerte de Cánovas y Sagasta, poniendo de manifiesto la conducta de sus deudos y amigos, que antes de bajar a la tumba los restos de los que fueron sus jefes, se estaban repartiendo los despojos del partido y pidiendo colocaciones a los partidos contrarios; recordó también los consejos del inmortal Ruiz Zorrilla y aquellos tiempos en que el ser liberal era uno de los mayores delitos.

D. Sócrates Ortega, con mucha elegancia de lenguaje, recordó el principio de que los pueblos deben regirse por sí mismos y recomendar la lucha de todos en las próximas elecciones, para derrotar a los monárquicos.

El señor Martínez (D. Pedro) dijo que de los 319 representantes de la patria que había cuando se votó la República, 240 eran monárquicos; recomendó la moralidad del sufragio; recordó la fraternidad de Pi Margall, y terminó haciendo mención de las socialistas, que consideran como buenas las leyes de Dato y desprecian esas mismas leyes escritas ya en el 73.

Al levantarse a hablar el señor Fernández Izquierdo, es acogido con una salva de aplausos.

Dijo que dentro de pocos días ha de resolverse el problema de que el partido se presente como un todo completo, recomendando a los republicanos que en todos los actos de su vida se conduzcan como buenos.

Por los señores Cecilia y Ortiz se propuso que el único jefe del partido en Burgos sea D. Federico Fernández Izquierdo, oponiéndose el señor Ortiz a la asistencia de representantes a la asamblea que ha de celebrarse, por entender que en ninguna de ellas se ha obtenido nada práctico.

El señor Navas proclamó como único jefe del partido republicano español al señor Salmerón.

El señor Muro (D. Pedro) saludó a la juventud republicana, animándola para lo futuro.

Y con un grandioso y elocuente discurso, resumió el señor presidente, obsecuando por su cuenta a todos los concurrentes con exquisitos cigarros.

Durante la noche hubo baile en la Plaza Mayor y en los balcones del Circulo lució una brillante iluminación eléctrica.

Ferrocarril Vasco-Castellano

Podemos comunicar a los lectores muy satisfactorias noticias respecto a la construcción del anhelado ferrocarril.

El próximo pasado domingo salió el abogado de la Compañía D. Manuel Gaitero Gil, con el oficial señor Rivero, y reunidos en Briviesca con el ingeniero Mr. Bird, con el señor Pradera, el pagador y el perito, se levantó acta de la toma de posesión y del inmediato pago de las fincas compradas a los propietarios de Piedrahita, haciéndose también el contrato con los de Santa María del Invierno, y ultimándose en las mismas condiciones y precios con los de Villasequilla de la Solana.

La explotación continuó con gran actividad en los demás pueblos interesados, pues con el fin de ganar tiempo se ha procedido, por ahora, del expediente de expropiación forzosa, empleándose el procedimiento de entenderse con los dueños y satisfacer en el acto el valor de las fincas.

Los constructores empezaron las obras el lunes de la actual semana con la apertura de un tunel cerca de Santa María, y se proponen emplear el mayor número posible de obreros y la maquinaria traída de Inglaterra.

Una vez que se vaya avanzando en los trabajos de los grandes túneles que es necesario hacer en la sección de Burgos a Bilbao, la Compañía se propone empezar los trabajos preparatorios de la sección de Burgos a la Ribera del Duero.

Jubileo Pontificio

Todo el orbe católico se prepara a celebrar con gran solemnidad y extraordinarias demostraciones de júbilo el 25.º aniversario de la exaltación de S. S. el Papa León XIII al solio pontificio y su coronación, que se cumplirá, respectivamente, el día 20 de Febrero actual y el 3 de Marzo próxima.

Por lo que a la diócesis de Burgos se refiere, ha dispuesto el Excmo. Sr. Arzobispo, en circular que publica el Boletín Eclesiástico, lo siguiente:

1.º El día 20 de Febrero actual, aniversario de la elección de Su Santidad, se hará un repique general de campanas en todas las iglesias del arzobispado al toque de oraciones del mediodía y de la tarde, para anunciar a los fieles tan fausto suceso.

2.º El mismo día 20 ó en cualquier otro hasta el 3 de Marzo, aniversario de su coronación, y escogiendo con preferencia alguno de los domingos intermedios para facilitar la mayor asistencia de los fieles, se celebrará en todas las iglesias del arzobispado con la solemnidad posible una función en acción de gracias, añadiendo en la misa conventual la oración pro Papa y cantándose después el Te Deum, a cuyos cultos procurarán los señores párrocos invitar a las autoridades y los fieles en la forma acostumbrada.

3.º En la S. I. M., de acuerdo con el Excmo. Cabildo, se dispondrá la forma en que haya de solemnizarse digna y decorosamente el jubileo pontificio.

4.º En el Seminario Metropolitano Universidad Pontificia de San Jerónimo y en el Seminario de San José, de esta ciudad se tendrá con tal motivo respectivamente una academia extraordinaria y una velada literaria.

5.º S. E. I. recomendando encarecidamente a todos sus amados diocesanos, y especialmente al clero y comunidades religiosas, que con esta ocasión eleven fervorosas oraciones al Cielo por la salud del Sumo Pontífice rogando al Señor se digno prolongar su preciosísima vida para bien de la Iglesia y ofreciendo por esta intención misas, comuniones, limosnas y otras buenas obras.

TEATRO

Año de año de 1903 a 1904.

He aquí las condiciones en que la empresa García Solalinde abre el nuevo abono de año:

Primera. El precio del abono, lo mismo el de palcos que el de butacas, será el que ha regido para el de 1902 a 1903.

Segunda. El número de funciones que la empresa a su satisfacción podrá dar en el corriente de 1903 a 1904 será de ochenta y cinco, entendiéndose que si de ellas diera alguna serie de ópera ó ópera, el precio de la localidad del abonado de año no variaría del corriente que satisface en todo el año teatral,

pero el importe de la entrada sufrirá un aumento de setenta y cinco por ciento sobre el de costumbre.

Tercera. El abono se pagará por funciones vencidas.

Cuarta. El abonado no podrá darse de baja en ningún caso, ni siendo por traslado de población los empleados civiles y militares ó por luto riguroso, ni trasladar dicho abono a otra persona sin previo consentimiento de la empresa.

Quinta. Será de obligación de la empresa dar espectáculos en las épocas de Ferias, Navidades, Carnavales y otras que crea oportunas.

Sexta. Todos los días considerados festivos por la Iglesia, el abonado, lo mismo el de palco que el de butaca, tiene derecho a ocupar gratis su localidad en la función de tarde (si la hubiera) con solo el pago de la entrada; no así los días de labor en los que pudiera convenir a la empresa dar alguna función extraordinaria.

Séptima. Epliándose, que es potestativo de la empresa conceder ó retirar en las diferentes temporadas ó en cualquiera de ellas en particular, las entradas que también a su comodidad ha venido dando en abonos anteriores con una bonificación de un veinticinco por ciento.

Octava. El precio de las diferentes localidades para el abono de año de 1903 a 1904 es el siguiente:

Palcos y plateas con gabinete, sin entrada, 8 pesetas; platea de proscenio, id. id., 7; palcos de proscenio, id. id., 8; palcos y plateas sin gabinete, id. id., 650; butaca de patio con entrada, 2.

El impuesto del ocho por ciento del timbre a cargo del público.

Sección de noticias

Los periódicos de distintos puntos de este distrito militar vienen reflejando, desde que se anunció los cambios de guarniciones que el ministro de la Guerra proyecta, temores de que tales cambios perjudiquen a las localidades respectivas.

No nos hemos hecho eco de estas indicaciones, por entender que Burgos no ha de sufrir daño alguno, pero no queremos pasar hoy en silencio que, requerido el alcalde de San Sebastián por un concejal de aquel Ayuntamiento para que la corporación se opusiera a la marcha del batallón de Valencia, manifestó, según vemos en La Voz de Guipúzcoa, que como el traslado es el producto de largo y detenido estudio y forma parte de un proyecto puramente técnico, cree que todavía no ha llegado el momento de que el municipio haga gestiones, pues se dice que se marcha el batallón de Valencia a Santander, pero también se asegura que será sustituido por otro que se halla en Burgos.

Ignoramos qué fundamento tendrán las noticias de aquella autoridad, pero suponemos que las nuestras estarán a la vista para evitar que disminuya la guarnición de Burgos. Nuestro activo corresponsal en Lerma nos da cuenta de un terrible incendio ocurrido el martes, a las tres de la madrugada, en el pueblo de Quintanilla de la Mata, distante una legua de aquella villa. El mesón de Francisco Andrés fue reducido a cenizas en muy breve tiempo, no dando lugar a los dueños más que para arrojarse por las ventanas en ropas menores, sin poder salvar nada de cuanto había en la casa, incluso las existencias de tabacos, seis carros y pinas; a cuya construcción se dedicaba, unas mil pesetas en billetes del Banco, documentos de importancia, un carro cargado de carbón y otro de avena que tenía preparados para acudir al mercado de Lerma.

En las cuadradas perecieron abrasadas seis caballerías mayores y un cerdo. En el lugar del suceso se personaron la guardia civil y numerosos vecinos de Lerma, con una bomba que no pudo ya funcionar con éxito, pues el edificio se hallaba convertido en inmensa hoguera, ofreciendo aterrador espectáculo.

Ignóranse las causas del siniestro, que ha causado pérdidas valuadas en 20.000 pesetas.

Hemos tenido ocasión de ver las últimas novedades que en tarjetas postales ilustradas acaban de recibirse en la acreditada librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

También han puesto a la venta una elegante colección de álbums para postales. Recomendamos a los buenos aficionados visiten el citado establecimiento, en la seguridad de que encontrarán un gran surtido.

Noticias militares.—La capitania general de este distrito ha dictado una orden disponiendo que los cuerpos de infantería de la región, formando una ó dos columnas, se dediquen a paseos militares por lo menos un día a la semana, agregándose un escuadrón de caballería y una batería de artillería en los puntos en que existan regimientos de dichas armas.

La artillería y caballería practicarán ejercicios de marcha. El jefe de la fuerza designará el objetivo, ejecutando cuantos servicios de campaña incumben a las armas respectivas.

Por los oficiales designados se formarán los itinerarios de los caminos recorridos por las columnas. Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Barcelona, al capitán del regimiento reserva de Miranda D. Felix Ros Berenguer.

Se ha concedido ingreso en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, con el núm. 852, a D. Gerardo García Villalain, huérfano del capitán D. Enrique García Barachina.

El soldado que fué del regimiento de Isabel la Católica, Luciano Morán Fernández, puede pasar por el gobierno militar a recoger el pase de su nueva situación y certificado de soltería.

Fan de San Antonio.—Se han colectado desde el 1.º de Enero hasta el día de ayer en los cepillos de la parroquia de Santa Agueda 52734 pesetas, habiéndose hallado 22 papeletas de petición y 13 de gracias obtenidas, y en Santa Clara 3178 pesetas, 9 peticiones y 4 de acción de gracias; se han corrido durante el mes con el bono de pan 600 pobres.

En Miravada de Ebro ha capturado la guardia civil a los jóvenes Guillermo Pastor Delgado, natural de Logroño, y Gerardo Sánchez de la Calle, de Bejar.

Ambos sujetos, que viajaban sin billete en el tren correo, sustrajeron a Felipa Espinosa, vecina de Fuenmayor, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Han sido puestos a disposición del juzgado. Anoche regresó de Madrid el gobernador civil D. Gonzalo Cedrón, que hoy se ha vuelto a encargarse del mando de la provincia.

La guardia civil ha denunciado a Santiago Bárcena González, vecino de Huérmeces por sustracción de seis carros de leñas del monte de Valcabado.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la subasta para la conducción del correo en carruaje, desde la oficina del ramo a la estación del ferrocarril de esta capital, por término de cuatro años. En consecuencia, se adjudica definitivamente este servicio a D. Antonio Núñez Cuesta, por la cantidad de 1.499 pesetas anuales.

En la casa morada de Martín Cárcame Ochoa, vecino de Belorado, se cometió en el mes de Enero un hurto de chorizo, habiendo sido detenida como presunta autora Isidra Oca.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Gregorio Cuñado Saez.

Se ha aprobado por el señor gobernador el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Aranda.

Segun leemos en los periódicos de Bilbao, al dejar el trabajo en la mina «Resita», situada en el Peñascal (Iturrigorri), se promovió una cuestión entre dos jóvenes de 16 años llamados Felix Brienos, natural de Baños, y Prudencio Posadas Ayuso, de Fuente, ebro, ambos en la provincia de Burgos.

La cuestión iba llegando a mayores cuando intervino el padre del Felix, Saturnino Brienos.

Este último trató de apaciguar a los dos muchachos, pero, como es consiguiente, dando la razón a su hijo.

El Prudencio se soliviantó al ver la ayuda que recibió su enemigo, y con una arma blanca que sacó rápidamente hirió a Saturnino en el costado izquierdo.

La puñalada fué tan tremenda que el infeliz cayó muerto instantáneamente.

Además le hirió otras dos veces en la espalda.

No se conformó con esta víctima el Prudencio y tiró otro lazo a Felix Brienos, alcanzándole en el bajo vientre y ocasionándole una herida leve.

El agresor ha ingresado en la carcel.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Vacaciones. Servicio diario de vacunación a domicilio con linfa de ternera fresca y pura, a cargo del personal facultativo del Centro de vacunación de esta ciudad, pudiendo los interesados designar día y hora en que gusten operarse.

Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operado, la cual se le regala. El importe de la operación no se cobrará si la vacuna no prende.

Honorarios diez reales. Indíquese aviso al médico director del expresado Centro D. Florentino Izquierdo, Plaza de Santa María, 4, teléfono 100, Burgos, NOTAS: Se vende y remite por correo vacuna de ternera preparada en tubos, cristales y pústulas.

Nuestro querido amigo el acreditado industrial señor Buste ha recibido de París elegantes modelos para el calzado que, han de vestir los niños que opten al primer premio en el concurso de trajes que se celebrará el lunes de Carnaval.

Dichos modelos quedan expuestos en el escaparate del señor Buste.

Por falta de peso ha decomisado esta mañana la guardia municipal varios paños en diferentes puestos.

En la casa de socorro ha sido curado Emilian Villanueva, de una herida en la mano izquierda que se causó trabajando a su oficio de zapatero.

La guardia municipal ha llevado hoy a la carcel a tres rateros que robaron una chaqueta en un comercio de la calle de Sombrería.

Teatro.—Funciones para mañana: Juan José. El písmo (estreno).

INSTRUCCIÓN PUBLICA. Ha tomado posesión de la escuela de Valles de Palenzuela doña Gregoria Dolores Ibríen.

¿Cuánto daría Ud. por salvar a su hijo?



Madrid 10 de Diciembre de 1902. Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmoronado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle a un tratamiento con Emulsión Scott, y gracias a este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin aperchirse. Su madre agradece mucho ESCOLASTICA SANCHEZ, Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo.—Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez des-rube?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indolentes sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro niño de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de los nombramientos de maestros y maestras hechas en virtud de concurso del mes de Septiembre.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Enero.

Administración de Contribuciones.—Circular recordando a los Ayuntamientos el deber en que se hallan de remitir las certificaciones de pagos y el presupuesto de gastos.

Distrito minero de Palencia.—Relación de las demarcaciones que se efectuarán en las fechas que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios omnibus.

CULTOS. Santa Agueda.—La fiesta de la traslación de las reliquias de San Antonio (15 de Febrero), se celebrará con un solemne tríduo que dará principio mañana 18: por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del triduo y gozos cantados.

El domingo, último día, se hará el ejercicio con exposición del S. S. y sermón.

EMERADA DE VIAJEROS. Hotel París.—D. José Rodón y D. Carlos Borbón, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Enrique de los Reyes Estefanía, de Belorado.

Hotel Monín.—D. Manuel Gil y señora, de Barcelona; D. Agapito Cerral, de Vitoria; D. Julio Lain, de Salamanca; D. Timoteo López, de Irún; D. Eduardo Santos, de Madrid; D. Julio Calvo, de Valladolid.

TRIBUNALES. Sentamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

del juzgado de Agrada entre D. Calixto Me- del juzgado de Agrada entre D. Calixto Me- del juzgado de Agrada entre D. Calixto Me-

VACANTES

La plaza de médico titular de Montorio, con el haber de cuarenta pesetas anuales, casa y cuber de leña por cada año, para cubrirse por concurso de oposición pública, se contrata con los vecinos de dicho pueblo...

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicente Maté Urraca, de 71 años, Vega, 26. Nacimientos.—Joaquín Rojas Villamediana, Saturnino Revilla Saiz, Guillermo Díez Sáez, Saturaino Renuncio García.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos: Francisco Aostri, procurador.

Mercados

Burgos 12.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 1/2 a 40 rs. los 44 kilos, mocho de 42 a 42 1/2 los 42 1/2, rojo de 41 a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 26 los 32, avena de 16 a 16 1/2 los 26, yerba a 37 los 44. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL 11 DE FEBRERO

Madrid 12.—(9 h.) En Zaragoza se celebró anoche un banquete al que asistieron 300 republicanos. Proclamándose varios discursos contra el actual régimen, evolucionando la necesidad de unirse para restaurar la República. Durante la fiesta reinó el orden más completo.

LOS CAMBIOS DE GUARNICIONES

Madrid 12.—(10 h.) Dicen de Lugo que en el teatro circo se ha celebrado un meeting para protestar del traslado a la Coruña de un regimiento de infantería. Hubo discursos de tenos exórgicos y se nombró una Junta de defensa. Después se organizó una manifestación que se dirigió al gobierno civil. El gobernador habló con los manifestantes, elogiendo su serenidad y cordura. Diéronse repetidos vivas al ejército.

LA CUESTIÓN BLASCO-SORIANO

Madrid 12.—(10 h. 15 m.) Según despachos de Valencia, el comité de fusión republicana ha declarado que la cuestión surgida entre los diputados señores Blasco Ibañeta y Soriano en nada afecta a la unidad del partido. Dicho comité acordó también presentar las candidaturas de los señores Salmorón y Nakens en las próximas elecciones.

LA MADRE DE NAUBA

Madrid 12.—(11 h.) Desde Palma comunican que la señora madre del ministro de la Gobernación contaba al morir 87 años de edad y dejó 10 hijos, 27 nietos y 6 bisnietos. El señor Nauba dispuso que el entierro fuera muy modesto.

LAS HUELGAS EN CADIZ

Madrid 12.—(12 h.) Telegrafían de Cádiz que en el astillero de Asiso se han suspendido los trabajos por tiempo limitado. La guardia civil ejerce vigilancia. La cuestión obrera entra en una nueva fase. Ténanse conflictos.

DESDE BARCELONA

Madrid 12.—(13 h.) Comunican de Barcelona lo siguiente: Se ha celebrado el consejo de guerra

contra un capitán acusado de dirigir insultos a un cantinero.

El fiscal pidió para el procesado seis años de prisión, y el defensor solicitó la absolución.

En la calle de Bailen, núm 11, ha ocurrido una explosión de gas, resultando dos heridos y seis contusos. Los desperfectos son considerables.

EN PALACIO

Madrid 12.—(Varias horas.)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado consejo de ministros.

El señor Silveira explicó a S. M. la significación de las huelgas y las diferencias que existen entre las teorías socialistas y anarquistas.

Añadió el señor Silveira que las huelgas pacíficas deben atenderse, mientras que las huelgas provocadas con propósitos perturbadores deben reprimirse con energía.

En este sentido se comunicaron instrucciones a los gobernadores.

Informó asimismo el jefe del Gobierno del mejor aspecto de las huelgas de Cádiz, las cuales quedan reducidas a la de salineros de San Fernando.

Habló el señor Silveira de la cuestión de Marruecos, expresando el estado de descomposición en que se hallan las fuerzas rebeldes, si bien la captura del Boghi no está confirmada.

Después firmó el Rey la reorganización de servicios del ministerio de Gracia y Justicia.

LA REINA DE VIAJE

Madrid 12.—(15 h.)

S. M. la Reina marcha en el sudeste por haberse agravado su madre la archiduquesa Isabel.

INCENDIOS

Madrid 12.—(16 h.)

En Novelda se ha incendiado la fábrica de alcohol de Abad hermanos.

Las pérdidas son de gran importancia.

En Marsella ha sido destruida por un incendio la fábrica de aceites de Hocco.

Las pérdidas ascienden a millón y medio de francos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 1 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SEURO PLAZA.—COMERCIANTE BANCERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al centado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA

GRAN SALDO en géneros de la presente estación. 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

Camisería y guantería

J. DIEZ ORTEGA

Seguindo esta casa el sistema establecido, y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación sele per doce días (del 3 al 15 de Febrero), y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán, van anotados los precios de algunos artículos.

Plaza Mayor, 52

Se arrienda un molino harinero con dos pasadas, limpia y cedazo, con varias fincas y viñedo, anejas al mismo. El que lo desee puede pasar a tratar con D. Baudilio Yanguas, vecino de Los Balbases.

Se vende un berriquillo con sus aparatos, sillas y demás accesorios, propio para niño. Infermes, almacén de carbones de Lozano.

Se arriendan dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. En esta administración enfermarán.

Venta de casa

El martes 17 del corriente se vende en su basta pública la casa sita en el barrio de Santa Dorotea, calle de Santa Ana, núm. 5, muy á propósito para labradores, á las once de la mañana en la Notaría de D. Tedúlo Santos, Prim 23, donde se hallan de manifiesto el precio y demás condiciones.

Se vende á arrienda una fábrica de curtidos sita en La Puebla de Arganzón, bien situada por la proximidad á pun los donde se recoge buena corteza. Informará el Ingeniero Industrial D. Juan Amigó y Rojas, Plaza de Prima, 17, 2.º

Casa en venta

Procedente de la testamentaria de D. Ignacio de la Iglesia (q. e. p. d.), se vende, en pública licitación, que tendrá lugar en el centro de negocios de D. Saturio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, á la hora de las doce del domingo 15 del corriente, una casa con su jardín, sita en esta ciudad, y su calle del Peze Seco, núm. 8.

El título de pertenencia y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho centro, á disposición de los que deseen interesarse en la compra.

JAULAS PARA EMBALAR MUEBLES

Se venden baratas. Fernan Genzález, 17, portería.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

SALÓN DE BARBERÍA

Manuel Hernaez,

Lenceria, 18 y 20

Se lava y limpia la cabeza con substancias antisépticas, evitando la formación de lunares y la caída del pelo. Con el uso de dichas substancias desaparecen radicalmente los indicados lunares.

Todo el instrumental que se usa en esta casa se desinfecta previamente.

GRANJA SALINA

TITULADA «HOYAL GRANDE»

El 24 del corriente se vende en pública subasta en el domicilio de D. Antonio Alonso, en Poza de la Sal. Informes, el mismo.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Pastillas

del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Copas Extra JEREZ ESPUMOSO.—CHAMPAGNE DOMEQ

PEDID Cognac Pedro Domecq

en todas las cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Aguas de Verin

Las más alcaline-litmicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionador.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretos (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, 1.ª Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estronciána, cal, etc.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Colocaciones en París desde 100 á 250 francos al mes

Por razón de los grandes trabajos del Metropolitano, en que hay ocupadas centenares de personas, es colocado fácilmente en París todo personal idóneo, así en las oficinas principales como en las secundarias y sus derivantes. Son aceptados los extranjeros, con tal de tener algunas nociones del francés, y sus honorarios están en relación con su trabajo. Los hombres de fatiga son solicitados, ganando grandes sueldos, lo propio que los industriales. La oficina es española, estando á su frente un publicista, quien, por medio de una hoja diaria y con exíguo desembolso, pone en contacto directo patrón y peticionario, sin cobro de comisión, una vez obtenida la colocación.

Enviando 50 céntimos en sellos españoles, equivalentes á 25 céntimos franceses, se tendrá á vuelta de correo la respuesta pormenorizada. Quizá en el acto consiga el interesado una colocación lucrativa.—«Office Commercial», Badia-Abella, 5 Rue des Bons Enfants, (Loiret), París.



El constructor Villanueva

RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapiéves de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mill de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizadas y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

«Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!

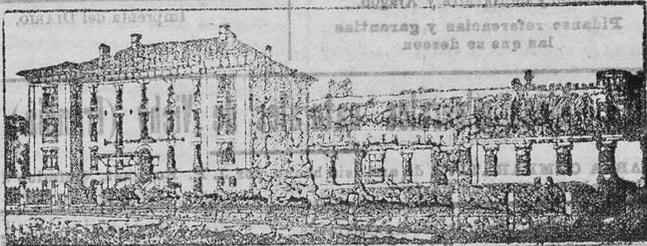
En la curación de los **GALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco.  
Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVA  
de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también el momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELA,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsaca la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SANDALÓ PIZA

## MIL PESETAS

el que presente **CAPSULAS de SANDALÓ** mejor que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1900. Véanse entre años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pr. ribero, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anti. pendo su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Neurastenia, etc.

Indicaciones: **Problemas relacionados con la vida BLANCARD y las Salas**  
46, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbidos, que, como la **escrefulosis, raquitismo, clorosis**, reconocen por causa una alteración disorásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distantes del individuo, circunstancias que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para ventas,  
**FARMACIA DE ESCOBAR,**  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

# DAD GRACIAS

á Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se combaten en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.

Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al Sr. GÉRAUDEL, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días.

Pero exigid bien las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las **PASTILLAS GÉRAUDEL** se venden en todas las farmacias del mundo.

LA CASA

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUARTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

GLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosetado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES, ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES NOTICIAS.

Premiado en todas las Exposiciones

# CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

# COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.